

# Puentes con lo intangible. Las ex haciendas de San Matías Atzala y San Felipe Teotlalcingo, Puebla

Alma Delia Flores Delgado

Presidencia municipal de San Felipe Teotlalcingo/Universidad Cuauhtémoc, Puebla

## RESUMEN

Después de la Revolución, las haciendas en las comunidades de San Matías Atzala y San Felipe Teotlalcingo, en las faldas del Iztaccíhuatl, estado de Puebla, se repartieron y se convirtieron en ruinas. Con el devenir del tiempo estas localidades les dieron otro uso, de acuerdo con su propia cosmovisión. Se les relacionó como territorios donde se presentan fantasmas de tiempos inmemoriales, lugares insospechados y brujería. Es muy posible que esta asociación se diera por los hechos ocurridos durante el proceso revolucionario, pues según la historia local las haciendas fueron quemadas y saqueadas, en tanto que en los parajes aledaños se colgaba a zapatistas, arenistas y federales. Así, estos lugares se convirtieron en puentes entre el “más allá” y el mundo consciente y físico que habitamos.

*Palabras clave:* hacienda, Revolución, brujería, superstición, tradición, muerte.

## ABSTRACT

After the Mexican Revolution, haciendas in the communities of San Matías Atzala and San Felipe Teotlalcingo, on the slopes of mount Iztaccíhuatl in the state of Puebla, were split up and fell into ruin. With time, these localities were given another use, in line with their own worldview. They became identified as lands of ghosts from time immemorial, unsuspected havens, and places of witchcraft. It is highly possible that this association arose as a result of events that took place during the Revolution, because according to local history the haciendas were burned and looted, while members of all factions—Zapatistas, Arenistas, Federales—were executed by hanging in nearby villages. Therefore, these spots became bridges between the “greater beyond” and the physical and conscious world that we inhabit.

*Keywords:* hacienda, Mexican Revolution, witchcraft, superstition, tradition, death.

**D**espués de la colonia, en el Altiplano central se establecieron numerosas haciendas. En el siglo XX fueron invadidas y repartidas por el proceso revolucionario y con el devenir del tiempo se convirtieron en ruinas y lugares al parecer olvidados. Sin embargo, a pesar del aparente olvido de los cascos de las haciendas, las comunidades les dieron otro uso de acuerdo con su propia cosmovisión. Estos lugares se convirtieron en enlaces con el mundo intangible, con la muerte y el más allá. Las ruinas para las comunidades circunvecinas son vistas como lugares donde se presentan fantasmas de tiempos inmemorables, lugares insospechados, brujería y animales como murciélagos relacionados con ese más allá.

Esta asociación muy posiblemente se dio por los hechos que se presentaron con el proceso revolucionario, puesto que de acuerdo con la historia local las haciendas fueron quemadas, saqueadas y es probable que se presentaran numerosas muertes violentas. Asimismo, en los parajes aledaños se solía colgar a seguidores zapatistas, arenistas o federales.

Así, la muerte no sólo es un hecho biológico, sino el paso a otro tipo de vida. Estos lugares se convierten en puentes entre el más allá y con el mundo consciente y físico donde vivimos, por lo que visitarlos también representa un peligro, ya que “se puede recoger un mal aire y enfermarse”, y más “cuando una persona es de espíritu débil”.

Estas características son propias de los cascos de las ex haciendas San Felipe Teotlalcingo y San Matías Atzala, localizadas en el municipio de San Felipe Teotlalcingo.

### *Ubicación geográfica*

De origen nahua, el municipio de San Felipe Teotlalcingo pertenece al estado de Puebla. Colinda al norte con el municipio de San Salvador el Verde, al sur con San Lorenzo Chiautzingo, al este con el de San Martín Texmelucan y al oeste con el Parque Nacional Izta-Popo y el Estado de México. San Matías Atzala, por su parte, se encuentra a dos kilómetros al este de San Felipe.

La población está comunicada con San Martín Texmelucan por una carretera asfaltada con una longitud aproximada de 10 km, caminos de terracería y asfalto que comunican a las localidades de San Juan Tetla, San Agustín Atzompa, San Lorenzo Chiautzingo, San Nicolás Zecalacoayan, San Salvador el Verde, San Andrés Hueyacatitla, San Juan Tlale y San Matías Atzala ([www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)).

El INEGI señala que el municipio de San Felipe Teotlalcingo se conforma por 11 localidades:



1. Cozala.
2. El carril del Fresno.
3. Mihuaca (San Isidro Labrador).
4. Tlapixhuacan (Hueytale).
5. Santa María la Unión (Rancho la Unión).
6. San Francisco Ocuactotolac.
7. Teponancingo.
8. Palo Marco.
9. San Felipe Teotlalcingo (cabecera municipal).
10. San Matías Atzala (junta auxiliar).
11. San Juan Tlale (comunidad).

El relieve del municipio está determinado por su ubicación respecto a la Sierra Nevada. La mayor parte del suelo es plano, con una ligera tendencia a inclinarse tanto en la zona poblada como en las tierras de cultivo. Tiene una altitud

de entre 1 340 y 3 500 msnm. Cuenta con una superficie de 54.85 km<sup>2</sup> y se encuentra en los paralelos 19° 12' y 19° 16' norte, y los meridianos 98° 28' y 98° 36' de longitud oeste ([www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)).

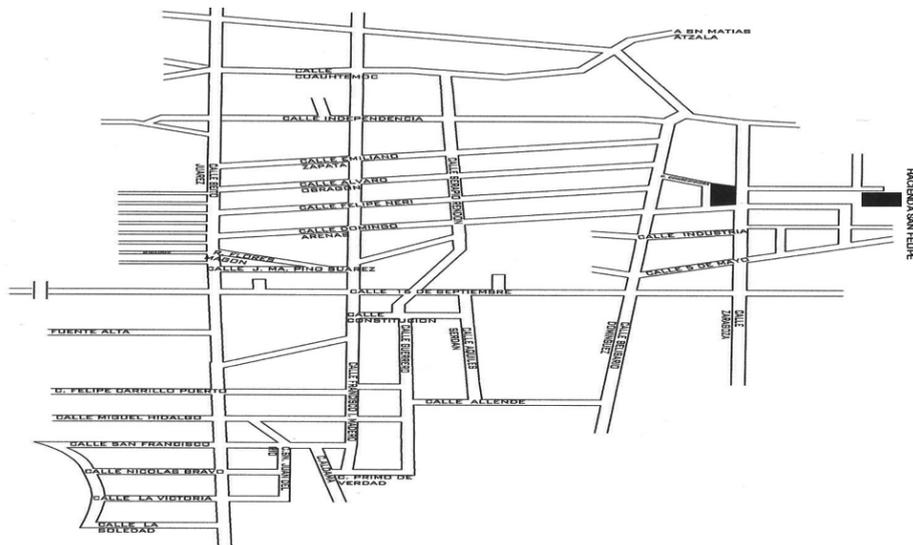
De acuerdo con el INEGI, en 2005 la población dedicada a la agricultura, es decir, el primer sector, era de 50.78%; el segundo sector se conformaba por 19.08% y el tercero, por 28.65% ([www.inegi.gob.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=21](http://www.inegi.gob.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=21)).

En cuanto a la agricultura, se cultivan maíz, frijol, árboles frutales, verduras y flores como gladiolas, rosas y nubes. Después de su cosecha, estos productos son vendidos en el tianguis La Joya de San Martín Texmelucan, los mercados y la central de abastos de las ciudades de Puebla y México.

### *Ex haciendas*

El municipio de San Felipe cuenta con tres ex haciendas:

1. San Felipe Teotlalcingo se encuentra en la entrada de la población, a 500 metros del zócalo.



San Felipe Teotlalcingo

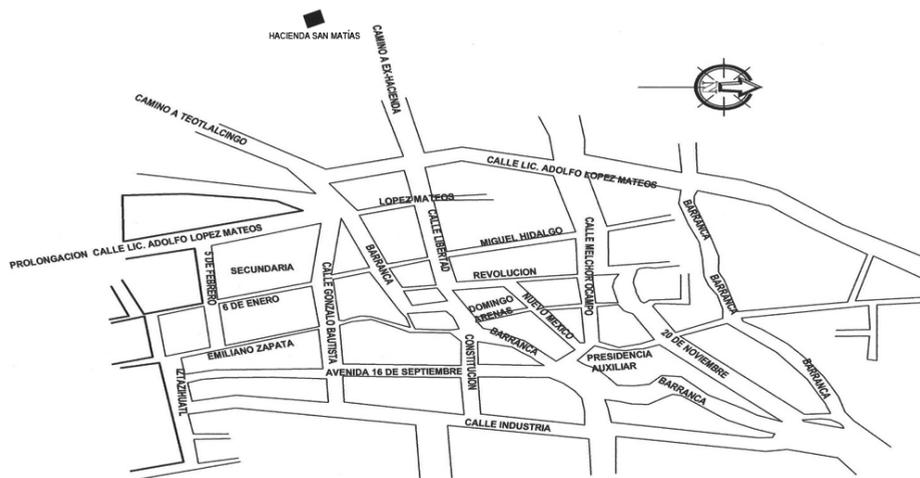
2. San Matías Atzala se ubica a 200 metros al oeste de la carretera que conduce a San Felipe Teotlalcingo. Esta misma pertenece a la junta auxiliar que lleva ese nombre.
3. La ex hacienda de San Pedro Malinaltepec se localiza en los terrenos ejidales del municipio.

### *Antecedentes históricos*

*Colonia.* Al ser San Felipe Teotlalcingo parte del llamado valle de Texmelucan, se caracterizó por la abundancia de agua, un clima templado y mano de obra, condiciones favorables para la agricultura, situación que los conquistadores aprovecharon para convertirla en una zona de explotación agrícola. Así, implantaron diversas haciendas desde los primeros años de la conquista y se otorgaron diversas mercedes para el uso de suelo y agua. Encontramos documentos relativos a ellas, como un expediente de San Matías Atzala en 1572 (AGN, Tierras, vol. 2679, exp. 13), otro más en 1776 y 1853 (AMSFT, Agricultura, Presidencia, 1853), relativos a la repartición de tierras o delimitación de tierras entre los hacendados de la comunidad.

Para 1897 (AMSFT, Correspondencia, Presidencia, 1776 y 1897) estaban estos pueblos y haciendas, según documentos emitidos por el municipio de San Salvador el Verde, al que pertenecían políticamente y solía enviar notificaciones:

Puentes con lo intangible. Las ex haciendas de San Matías Atzala y San Felipe Teotlalcingo, Puebla



San Matías Atzala

1. Pueblo de Hueyacatitla
2. Hacienda de Contla.
3. Hacienda de San Pedro.
4. Hacienda Guadalupe Teponancingo.
5. Rancho de la Unión.
6. Hacienda San Felipe.
7. Hacienda San Matías Atzala.
8. Pueblo de Atzitzintla.
9. Hacienda de San Simón.
10. Rancho de Vista Hermosa.
11. Acuicuilco.
12. Pueblo de Astotoacan.
13. Analco.
14. Tlacotepec.
15. Pueblo de El Grande.
16. Hacienda de Chautla.
17. Hacienda de Ayotla.
18. Hacienda de Cuaucua.



San Matías Atzala

*Revolución.* En los últimos días de enero de 1912 se gestó un fuerte movimiento agrarista en el México central. Varios líderes y promotores revolucionarios se pusieron en contacto con Zapata para apoyar el plan de Ayala, entre ellos Domingo Arenas. Esta conspiración estaba promovida por la llamada Junta Revolucionaria de Puebla y Tlaxcala, dirigida por Antonio F. Zevada, y contaba con el apoyo de Carlos Ledesma, Rafael Espinoza, Juan Andrew Almazán, Porfirio Bonilla, Pedro Tremain, Enrique Pacheco Toledo, Arturo Serrano, Alberto Paniagua, Domingo Arenas y Manuel P. Montes, entre otros.

De acuerdo con la tradición oral de la comunidad, diversos grupos armados se refugiaban en “el monte”. Se narra que los revolucionarios o algún otro grupo solía colgar a personas en los árboles de los parajes de sembradío. Al mismo tiempo era común el robo de granos y alimentos, caballos, dinero, ropa, ganado y el rapto de las hijas jóvenes por parte de los grupos armados, a quienes se les escondía o “tiznaba” —es decir, se colocaba polvo de carbón en la cara de las señoritas— para que las vieran “feas” y no se las llevaran.

Desde 1911 se registraron quejas contra el ejército —tanto federal como rebelde— en las poblaciones aledañas por el robo de alimentos y animales, así como saqueos a casas habitación a punta de pistola y con lujo de violencia, el rapto de personas y asesinatos violentos (AMSFT, Correspondencia, Presidencia, 1910-1920: f. 10). Para el 23 de febrero de 1918, en un informe enviado a la Secretaría de Guerra y Marina,



se comunicaba que las haciendas de San Felipe y el rancho La Unión habían sido abandonados y quemados.

Más tarde se abandonaría la hacienda de San Matías. Para noviembre de ese año se hizo evidente la influenza española en la región, que provocó estragos en las diversas comunidades de San Felipe. En el caso de las haciendas, en la Calpanería de San Matías Atzala y San Felipe se registraron muertes a causa de la misma (AMSSEV, Correspondencia, Presidencia, libros de minutas, 1918).

En la vecina población de San Martín se encontraba la jefatura de operaciones militares, y era ahí a donde se enviaban continuas notificaciones de los grupos armados que pasaban por el pueblo o por los alrededores, qué dirección tomaban, el número de personas, si iban a caballo o si se encontraban armados (AMSFT, Correspondencia, Presidencia, 1910-1920: f. 10).

Debido a la proximidad con la ciudad de México, se caracterizó por ser un lugar de paso y escondite, ya que su ubicación cercana a las faldas del Iztaccíhuatl y rodeado por el monte lo hacía un lugar ideal para los diferentes grupos militares que se disputaban el poder —zapatistas, constitucionalistas, arenistas—. En el vecino cuartel militar, ubicado en San Martín Texmelucan y Huejotzingo, su cabecera distrital, se pedía a través de su correspondencia que se les informara sobre los distintas movilizaciones de gente que pasaran por San Salvador y por sus juntas auxiliares, a fin de tener vigilada y controlada la región.

*Reparto agrario.* Más tarde, con el reparto de tierras que afectó las propiedades de las haciendas, las poblaciones circunvecinas se beneficiaron con la distribución de las mismas. De esta manera, hacia la década de 1920 la hacienda de San Pedro Malinaltepec contaba con 3 211 hectáreas y se le retiró 56% de su extensión para formar un







ejido y dos ampliaciones para los poblados de San Andrés Hueyacatitla, San Matías Atzala y San Felipe Teotlaltzingo (Soto, 1969:39).

Respecto a la dotación de tierras, el 1 de mayo de 1920 se informaba al gobernador del estado sobre las colindancias y propietarios de las haciendas: al norte la hacienda de San Felipe Teotlaltzingo –cuyo dueño era el licenciado Miguel Bolaños Cacho–; al oriente la hacienda de San Matías Atzala –propiedad del señor Carlos Arizmendi, que vivía en la misma finca–; al sur la hacienda de San Juan Tetla –propiedad de Gregorio Encinas de Puebla– y en el poniente el rancho de La Unión –propiedad del señor Miguel Téllez de Tulancingo (ARAEP, exp. 88: f. 8).

### *Relatos*

Las ex haciendas eran centros de producción agrícola, por lo que se estableció una red importante de caminos para conectar el edificio o casa habitación con los terrenos de labranza. Después de la Revolución, estos caminos y traza se continuaron utilizando por parte de los nuevos ejidatarios, por lo que ir a “trabajar al campo” también representaba tener un contacto visual con las ruinas de las haciendas o



San Pedro Malinaltepec

darles un uso práctico para resguardarse de las lluvias repentinas. A partir del abandono de las haciendas debido al reparto agrario, estas edificaciones adquirieron una connotación distinta y se convirtieron en lugares propicios para el contacto con el más allá.

#### *Un caso de brujería en la ex Hacienda de San Matías Atzala*

De acuerdo con la tradición oral de la comunidad de San Matías Atzala, hace aproximadamente 17 años se comenzó a observar la presencia de coches de modelos nuevos en el casco de la ex hacienda de San Matías Atzala. Esto ocurría cada mes, durante la luna llena, cuando se observaban hogueras por la noches y se mantenían el área limpia de objetos, bordeada con ramas.

Cuenta la población que el supuesto dueño del terreno cercano a la hacienda daba permiso de que se visitara el casco por las noches, donde se narra que se realizaban misas negras. Esto ocurrió aproximadamente durante un año. Después de un tiempo la misma población desaprobó esta práctica y “corrió” a la gente que llegaba de otros lugares, no se sabe exactamente de dónde, aunque algunos afirman que de la ciudad de México.



*Ex haciendas de San Matías Atzala y San Felipe Teotlalcingo*

Asimismo se narra que en las ex haciendas se podía encontrar cuevas y túneles, los cuales conectaban a las diferentes haciendas como medio de comunicación. Los pobladores comentan que a estos túneles han entrado solos únicamente al inicio de los mismos, tomados de la mano o con un lazo de cinco metros, pero no más adentro debido a la falta de oxígeno y al temor de encontrarse con algo desconocido o “malo”. Además, señalan que incluso cabía un jinete en los túneles.

Se dice que para entrar en una cueva se debe dejar la ropa afuera, y que un día completo adentro equivale a un año afuera, por lo que sólo se debe entrar durante un periodo corto de tiempo. Algunos otros pobladores señalan que al entrar a las cuevas y túneles se pueden encontrar con seres malignos.

En estos lugares se cree que espantan y que en las cuevas del campo se encuentran “animales malos”, como los murciélagos, tal como le ocurrió a un grupo de jóvenes que fueron a la hacienda, se metieron cinco metros a los túneles, capturaron a uno de estos animales y uno de ellos se lo llevó a su casa. Allí lo colocó en una jaula, pero más tarde llegó un remolino y se lo llevó, puesto que era un animal de la noche y no de la casa. En estos casos se recomienda que, al ver un remolino, hay que rezar y



colocarse una cruz, y según a donde gire el remolino se sabrá si es malo o bueno: a la izquierda en el primer caso y a la derecha en el segundo.

La población señala que se debe tener cuidado al asistir a estos lugares, pues se puede “agarrar un mal aire y enfermarse”, más aún cuando se trata de una persona de espíritu débil como las mujeres, por lo que es importante ir acompañados y sólo de día.

En los cascos de las ex haciendas se dice que se puede encontrar a un charro negro a caballo, que se aparece por las cercanías de la hacienda de San Felipe o en los caminos de los terrenos de labranza. Éstas también son utilizadas por los llamados nahuales –aunque se señala que ya “hay menos que antes”–, quienes recurrían a estos lugares para ocultar a las señoritas que robaban de sus casas o de los bailes.

Por las noches, después de las doce, en los caminos de labranza o en los que conectan con las poblaciones circunvecinas, se cree que vaga la Llorona: una mujer joven vestida de blanco, quien se aparece en ocasiones a los hombres infieles que caminan solos por la noche, de regreso a su casa. Algunos que la han visto de cerca no recuerdan qué sucede después y más tarde han aparecido en el fondo de alguna barranca. Por su parte, en la hacienda de San Felipe Teotlalcingo, ubicada en la entrada de la cabecera municipal y que cuenta con una torre, se dice que por las noches se aparece



San Felipe Teotlalcingo

allí una bruja. El efecto que produce la presencia de la bruja se vería reflejada en los árboles secos.

### *La variante de la riqueza*

De acuerdo con la población, las haciendas agrícolas guardaban cierta riqueza en sus edificaciones durante la Revolución. Ese dinero habría quedado oculto en los muros de las mismas, por lo que al ser abandonadas la gente procedió a buscar esos bienes materiales, en particular monedas de oro. Así, los pobladores de San Felipe Teotlalcingo señalan que dos de sus habitantes pudieron construir locales e invertir dinero, ya que encontraron dos barriles de monedas en el casco de hacienda de esa población. Sin embargo, el relato del caso de San Salvador El Verde, vecino de San Felipe, resulta revelador por las características que presenta:

Se dice que tiempo atrás tiraron en ese lugar una vieja casona y encontraron dinero. Después, al peón que encontró ese tesoro se le apareció un espíritu que cuidaba el dinero, quien le mandó un mensaje al dueño de la casona donde le comunicaba que tenía que construir una capilla. El dueño era rico, pero no podía hacerla con su propio dinero ni con el que se había encontrado, sino con recursos donados por la gente.







Una noche, como a las ocho, el peón llegó con unos amigos con los que estaba tomando cerveza. Entonces el espíritu lo comenzó a golpear porque no había cumplido con lo encomendado. Sin embargo, nadie más veía al espíritu. Tras este suceso se comenzó a construir la capilla con dinero del dueño, pero todo lo que construía al día siguiente lo encontraba “tirado”, por lo que tuvo que pedir dinero a la gente, tal como se le había dicho, para que pudiera concluir la obra encomendada.

Por otra parte, en la ex hacienda de San Matías años atrás llegaron unos *gringos* a la casa del dueño. Llevaban un detector de metal y se dieron cuenta de que había dinero, por lo que le comunicaron al dueño que tenían hambre y querían unas tortillas hechas a mano. Le dieron dinero para que comprara algo para “almorzar” con el fin de que se tardara, y cuando regresó no había nadie: sólo el hoyo en la capilla.

### *Conclusiones*

Podemos concluir que, de acuerdo con la tradición oral de la comunidad, los cascos de las haciendas son utilizados y vistos simbólicamente con los siguientes fines:

1. Práctica de brujería: al ser lugares donde se presentaron muertes violentas, los espacios se relacionan con energías o espíritus negativos, los cuales favorecen este tipo de prácticas.

2. Apariciones, tales como un charro negro, la *Llorona* y personas fallecidas por una muerte violenta, sobre todo durante el proceso revolucionario, ya fuera en la horca o mediante el fusilamiento en parajes cercanos a ex haciendas como la de San Matías Atzala. Esto habría permitido la presencia de espíritus en este mundo.

3. Símbolo de riqueza: al ser productoras agrícolas durante la época colonial y hasta la Revolución, fueron vistas como lugares y repositorios de riqueza, por lo que al tener contacto con tales recursos se encontraría el enriquecimiento individual.

4. Animales relacionados con un mundo extrasensorial, como los murciélagos y las víboras.

5. Los cascos de las ex haciendas son vistos como entradas a un mundo extrasensorial por las características antes descritas: un portal al otro mundo mediante las cuevas existentes en las mismas o cercanas a ellas, puesto que permite la permanencia de espíritus en este mundo. Al establecer un contacto cercano con las mismas se puede tener un efecto negativo entre la población, como adquirir el mal de “aire”.

### *Bibliografía*

Archivo General de la Nación (AGN), Tierras, vol. 2679, exp. 13.

Archivo Municipal de San Felipe Teotlalcingo (AMSFT), serie Agricultura, sección Presidencia, año 1853.

\_\_\_\_\_, serie Correspondencia, sección Presidencia, años 1776 y 1897.

\_\_\_\_\_, serie Correspondencia, sección Presidencia, años 1910-1920.

AMSSEV, serie Correspondencia, sección Presidencia, libro de minutas, 1918.

ARAEP, exp. 88, dotación del ejido de San Felipe Teotlalcingo, f. 8.

SOTO MORA, Consuelo y Luis FUENTES AGUILAR, *El uso del suelo en la región de Huejotzingo San Martín Texmelucan*, México, UNAM, 1969.

Censo General de Población y Vivienda, México, INEGI, 2005.

## LINEAMIENTOS PARA LA RECEPCIÓN DE ARTÍCULOS, ENSAYOS Y RESEÑAS

- a) Los artículos deben ser el resultado de investigaciones de alto nivel académico, aportar conocimiento original y ser inéditos en español.
- b) La extensión y el formato deben ajustarse a lo siguiente: el título debe ser descriptivo y corresponder con el contenido, con una extensión máxima de 65 caracteres. Para las secciones *Debate* y *Varia* la extensión máxima es de 8 mil palabras, incluyendo cuadros, notas y bibliografía. Para la sección *Reseña*, la extensión será de entre 5 y 8 cuartillas (1800 caracteres con espacio por cuartilla). El artículo debe presentarse en archivo electrónico, tamaño carta a doble espacio, letra Times New Roman de 12 puntos, en procesador de textos Word 2010 o menor. Se deben incluir resúmenes en español y en inglés de máximo 10 renglones cada uno, con entre 6 y 8 palabras clave.
- c) Las fotografías e imágenes se presentarán en archivos .tif o .jpg, en resolución de 300 dpi y al menos en tamaño media carta, identificadas con toda claridad respecto a su aparición en el texto.
- d) Los trabajos se recibirán por correo electrónico en la siguiente dirección: vitabrevis@imah.gob.mx
- e) Es necesario anexar una página con los siguientes datos: nombre del autor, grado académico, institución donde labora, domicilio, teléfono, dirección electrónica y fax.
- f) Los cuadros y gráficas deben enviarse en archivo aparte y en el programa o formato en que fueron creados.
- g) La primera vez que aparezca una sigla o un acrónimo, se escribirá completa, con el acrónimo o siglas entre paréntesis y en versalitas.
- h) Las notas o citas se deben incluir al final del artículo con llamadas numéricas consecutivas que sólo lleven la instrucción de superíndice, en vez de integrarlas mediante alguna instrucción del procesador de palabras.
- i) Las citas bibliográficas en el texto deben ir entre paréntesis, indicando el apellido del autor, fecha de publicación y páginas. Por ejemplo: (Habermas, 1987: 361-363).

- j) La bibliografía sólo debe incluir las obras citadas y presentarse según el siguiente modelo:

### *Libros*

FOUCAULT, Michel, *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1989.

### *Capítulos de libro*

AGUILAR VILLANUEVA, Luis, "Estudio introductorio", en *El estudio de las políticas públicas*, México, Porrúa, 1994, pp. 59-99.

### *Artículos de revistas*

OLIVEIRA, Francisco, "La economía brasileña: crítica a la razón dualista", en *El Trimestre Económico*, núm. 17, México, 1979, pp. 17-28.

- k) La bibliografía irá al final del artículo, incluyendo, en orden alfabético, todas las obras citadas en el texto y en los pies de página. El autor debe revisar cuidadosamente que no haya omisiones ni inconsistencias entre las obras citadas y la bibliografía. Se enlistará la obra de un mismo autor en orden descendente por fecha de publicación (2000, 1998, 1997...).
  - l) Se recomienda evitar el uso de palabras en idiomas distintos al español y de neologismos innecesarios. Si es inevitable emplear un término en lengua extranjera (por no existir una traducción apropiada), se debe anotar, entre paréntesis o como nota de pie de página, una breve explicación o la traducción aproximada del término.
  - m) El Comité Editorial se reserva el derecho de realizar la corrección de estilo y los cambios editoriales que considere necesarios para mejorar el trabajo. No se devolverán originales.
  - n) Las colaboraciones que se ajusten a estos lineamientos y sean aprobadas por el Comité Editorial serán sometidas a doble dictaminación por parte de especialistas. Durante este proceso, la información sobre autores y dictaminadores se guardará en estricto anonimato.
- Nota importante:* es inútil presentar cualquier colaboración si no cumple con los requisitos mencionados.

# REVISTA DE CALAVERAS ALEGRES Y SANDUNGUERAS

Las hoy son empolvadas GARBANCERAS,  
para en deform calaveras.



Hay hermosas garbanceras,  
De corral y alto tacón;  
Pero lisa da ser calaveras,  
Calaveras del montón.

¡Gata que te pinta chapas  
Con lodrillo o hervadillo!  
La muerte dirá: «No escapas,  
Eres cráneo del montón.»

Un examen voy a hacer,  
Con gran justificación,  
Y en él han de aparecer  
Muchos cráneos del montón.

Hay unas gatas lindas  
Muy llenas de presunción,  
Y solterizas como yo;  
Que con gran jactancia  
En las vestidas de noche

A veces se llaman «Bila»,  
Otras se llaman «Gonzalo»,  
Y a otras les dicen «Feyla»;  
A esas la muerte les grita:  
«No se duerman, que  
Y en llegando la oración,  
Que no mucho ha de tardar,  
Heridas por un torcón,  
Calaveras del montón,  
Al hoyo irán a parar.»

Hay unas «Rosas» fregadas,  
Porque comen «Pisitos»;  
Unas «Trinos» triganas,  
Y unas «Cholas» por  
Dulces como un pan  
Pero también le piden  
Les dice sin emoción:  
«No olviden a mi persona,  
Que les guarda una corona  
De moetas en el pantalón.»

Vienen largo las moetas  
Que «Gonzalo» se hacen llamar,  
Y que aunque sean pretenciones,  
No llenan perlas presunciones,  
Sino magre hasta más dar.  
A él las «A las Filósofas»,  
Que como están comiendo  
Y gustan de vestir  
Les ha de hablar  
La Fata de la

# VITA BREVIS

La revista electrónica VITA BREVIS es una publicación semestral del Instituto Nacional de Antropología e Historia, editada a través de la Coordinación Nacional de Antropología, la Dirección de Antropología Física y el proyecto Institucional Antropología de la Muerte, que reúne a diversos investigadores que tratan el tema de la muerte.

Tenemos el agrado de convocarlos a participar en el número 8 de la revista, que tendrá como línea temática *Rituales funerarios en la Nueva España.*

La recepción de artículos será a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el 30 de junio de 2015. Los lineamientos de publicación se encuentran en la página electrónica de la revista.

REVISTA ELECTRÓNICA DE ESTUDIOS DE LA MUERTE  
[vita brevis@inah.gov.mx](mailto:vita brevis@inah.gov.mx)